

Gramepark construía sin el encargo formal del Ayuntamiento

El arquitecto de la empresa de Santa Coloma, vinculada al 'caso Pretoria', trabajó para al menos dos adjudicatarias

PERE RÍOS / LLUÍS PELLICER
Barcelona

Cuando los grupos de la oposición de Santa Coloma reciban hoy la extensa auditoría sobre Gramepark, se encontrarán con un varapalo a su gestión entre 2007 y septiembre de 2009. El informe que el Ayuntamiento de Santa Coloma encargó a Deloitte sobre la actividad de su constructora pública, investigada por el juez Baltasar Garzón por el caso Pretoria, advierte de que la empresa ha ejecutado obras por dos millones de euros sin encargo del Consistorio. Además, el documento señala varias deficiencias de control interno y contabilidad

que cometió el equipo que gestionó la sociedad bajo mandato del ex alcalde socialista Bartomeu Muñoz, imputado en la causa.

El Ayuntamiento y Gramepark firmaron en junio de 2008 un convenio por el que la constructora podría ejecutar un conjunto de obras entre 2007 y 2011. Sin embargo, varias condiciones que fijaba el acuerdo nunca se cumplieron. La auditoría expone que la junta de gobierno local sólo aprobaba los proyectos, pero advierte de que eso "no constituye el encargo". El informe es claro: ni había consignación presupuestaria para los proyectos ni se elaboró ni aprobó nunca el plan económico y financiero que exige el convenio.

La auditoría avala los informes negativos que emitió durante todo 2009 la ex interventora municipal Maite Carol, que fue apartada de su cargo. Sin embargo, a pesar del rechazo de Carol, las obras seguían adelante, puesto que la junta de gobierno, en la que, además de Muñoz, estaba también la actual alcaldesa Núria Parlón, no tenía en cuenta los avisos de la ex funcionaria. Además de las obras sin encar-

Una fuga de agua causa un enorme socavón en el Eixample

PAU ROM, Barcelona

Una fuga de agua originó un corte de electricidad en el Eixample barcelonés que afectó a dos centenares de vecinos. La avería ocurrió en el cruce del paseo de Sant Joan y la calle de la Diputació, sobre las 22.30 horas del sábado. También se produjeron interrupciones esporádicas en el suministro de agua. Los afectados recuperaron el suministro ayer a mediodía.

La columna de agua, que provenía de una tubería de alta presión, abrió un agujero de 10 metros de largo por cinco de ancho y dos de profundidad, en la acera del paseo de Sant Joan.

Bartolomé Rodríguez, residente del bloque de enfrente del escape, describía el suceso así: "El pavimento saltó por los aires. Fue parecido a una explosión. Salía agua a montones, era como una fuente de Montjuïc; un chorro de unos cuatro metros de altura". Daniel Magallón, un transeúnte que presenció el suceso, relataba que el fluido inundó un trecho del paseo de Sant Joan y llegó a la plaza de Tetuán y a la Gran Vía, lo que obligó a cortar el tráfico de la zona.

La auditoría avala los informes negativos de la ex interventora local

go, éstos son otros puntos en los que pone el acento la auditoría que el gobierno local presentará hoy a la oposición (CiU, ICV y PP) y cuyo contenido ya avanzó EL PAÍS el viernes pasado.

»**Incompatibilidades.** La Oficina Antifraude, que ha asumido la gestión de Gramepark, decidió apartar al gerente de la sociedad, Manuel Sierra, y al arquitecto, Jordi Nadal Estrada, por haber realizado trabajos para Proinosa, una de las principales adjudicatarias de obra pública de la ciudad. La auditoría halla más vínculos con otras contratistas. Nadal participó en "un proyecto de ordenación y definición de usos" de una plaza de Barcelona para la empresa Gecopatrimoni, participada por Gecoina, la quinta adjudicataria. La empresa, según Deloitte, además es socia de Pasca, que ha realizado "diversas obras" en la ciudad. PASA A LA PÁGINA 3



Un grupo de operarios reparaban una torre de alta tensión en Platja d'Aro. / PERE DURAN

De nuevo a oscuras

Una avería en la línea de alta tensión entre Tordera y Lloret de Mar deja sin electricidad a 40.000 personas

REBECA CARRANCO, Girona

Un nuevo apagón afectó ayer otra vez a cinco poblaciones de Girona. Unas 40.000 personas de Lloret de Mar, Tossa de Mar, Castell-Platja d'Aro, Santa Cristina d'Aro y Sant Feliu de Guíxols se volvieron a quedar a oscuras y se disponían a pasar otra noche sin electricidad. Un cable que une dos torres de la línea de alta tensión que va de Tordera a la subestación de Lloret de Mar se desprendió, según explicó un portavoz de Endesa. "Volvemos a estar como hace tres días. Eso se veía venir porque estaba todo cogido con pinzas", lamentó el primer regi-

dor de Sant Feliu de Guíxols, Pere Albó (PSC).

La desconexión en la línea de alta tensión se produjo a las 19.10 horas de ayer. Inicialmente, unos 80.000 abonados se vieron afectados por el apagón, según Endesa. A las 22.00 horas, el número de abonados afectados se había reducido a 20.000, lo que supone unas 40.000 personas. La compañía a última hora de ayer preveía tener solucionada la avería a las cinco de la mañana. La eléctrica conectó a parte de los vecinos afectados por este segundo apagón a la red de media tensión.

La línea que falló ayer ya había quedado dañada con la

nevada del lunes, según explicó la compañía. Endesa la reparó a principios de semana pero, por motivos que todavía no han quedado aclarados, ayer se desprendió un cable que une dos torres. Técnicos de la eléctrica trabajaban ayer para solucionarlo. "Prevedemos que a las cinco de la mañana todos los usuarios estén de nuevo conectados a la red", indicó un portavoz.

En cuanto los vecinos se quedaron a oscuras, los teléfonos empezaron a sonar en los ayuntamientos. Los alcaldes buscaban una explicación que dar a los ciudadanos, realmente irritados. PASA A LA PÁGINA 2

El edificio para los afectados por la explosión de Fondo no tenía encargo

Dobarco y Sierra podían adjudicar hasta 400.000 euros

VIENE DE LA PÁGINA 1

»**Torre Sonia.** Una de las obras que gestiona Gramepark sin encargo es la del edificio donde deben realojarse los afectados por la explosión de gas del barrio de Fondo en 2006. "No hay un encargo formal por parte del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet acerca de la gestión de la ejecución de las obras por parte de Gramepark", apunta el informe. El cometido, procedente de alcaldía, fue trasladado "verbalmente", y sólo se refería a las gestiones y no a la promoción, aunque a la práctica también acabó asumiéndola.

Los fiscalizadores de la actividad de Gramepark también echan de menos otros documentos. Los antiguos gestores de la sociedad pública informaron al Ayuntamiento de que el proyecto del inmueble supondría un déficit de 3,5 millones de euros, por lo que propusieron construir nueve viviendas más que permitieran cubrir esta cantidad. Sin embargo, los auditores no han hallado soporte documental alguno sobre esta comunicación ni tampoco consta "formalmente" que los vecinos del edificio, constituidos en comunidad de bienes, aceptaran esta decisión.

El informe también ahonda en el proceso de adjudicación de esta obra. Tras un concurso público, la primera fase fue adjudicada a Proinosa —cuyo presidente, Josep Singla, también está imputado— por 767.000 euros.

En abril de 2008 se procedió

Los números rojos de la constructora son de 2,72 millones hasta septiembre

a la adjudicación de la segunda fase, en la que Proinosa quedó quinta. Aun así, el 7 de mayo de ese año el entonces arquitecto, Jordi Nadal, presentó al consejo de administración de Gramepark un informe en el que recomendó dar la obra a Proinosa, que ya había hecho la primera parte. El consejo aceptó y la adjudicó a la constructora por 600.000 euros.

»**Adjudicaciones de hasta 400.000 euros.** La auditoría pone de manifiesto que la presencia de varios concejales, como la del también imputado Manuel Dobarco, en todas las esferas de decisión de Gramepark "limitan la efectividad de la segregación de funciones". El informe, además, destaca que el consejo de administración aprobó la delegación en Dobarco y Sierra de la adjudicación de las obras de hasta 400.000 euros, cuando las normas fijan que ese importe requiere de un procedimiento negociado, una modalidad de concurso restringido.

La Operación Pretoria en Santa Coloma

■ CRONOLOGÍA

2009

OCTUBRE
27

Intervención del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet por una presunta trama de corrupción

investigada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

OCTUBRE
30

Garzón imputa y encarcela al ex diputado Luis García Sáez Luigi (PSC); al alcalde de Santa Coloma Bartomeu

Muñoz (PSC); al concejal de Urbanismo de Santa Coloma, Manuel Dobarco (PSC), y a los ex dirigentes de CiU Macià Alavedra y Lluís Prenafeta.

NOVIEMBRE
23

La nueva alcaldesa de Santa Coloma, Núria Parlón (PSC), anuncia que paraliza tres proyectos

urbanísticos de Muñoz: un edificio de pisos en Singuerlín, un nuevo barrio en Safarejtes y el proyecto de la Ciba.

DICIEMBRE
2

La Oficina Antifraude asume la gestión y administración de la constructora pública Gramepark, el centro de la operación investigada por Garzón. El juez imputa al arquitecto municipal Lluís Falcón.

2010

FEBRERO
1

El gobierno local de la ciudad retira el presupuesto después del varapalo de la interventora municipal.

FEBRERO
4

La Oficina Antifraude destituye al gerente de Gramepark, Manuel Sierra,

y al arquitecto de la empresa pública, Jordi Nadal Estrada.

FEBRERO
5

La interventora municipal, Maite Carol, es destituida de su cargo.

MARZO
1

Un informe interno encargado por Bartomeu Muñoz ya advirtió de que Gramepark estaba al borde de la quiebra en 2008.

MARZO
12

El avance de la auditoría de Deloitte apunta que se adjudicaron una treintena de obras de forma irregular por 35 millones de euros entre 2007 y 2009.

EL PAÍS

A pesar de que Deloitte señala que el examen de los procesos de contratación se dejan para otro informe, la consultora resalta algunas irregularidades. Se distribuyen en cinco apartados: obras y servicios adjudicados a dedo o con un procedimiento inadecuado sin justificación; la licitación, e incluso ejecución, de proyectos sin respetar el plazo de información pública; la ejecución de obras sin encargo específico del Ayuntamiento; adjudicaciones a empresas que no han tenido la mejor puntuación económica y técnica

en los concursos, y desviaciones presupuestarias.

Los auditores detallan estas prácticas a lo largo de la descripción de cada obra realizada entre 2007 y 2009. Tal como avanzó este diario el pasado viernes, hay procesos irregulares en 29 proyectos que suman 35 millones de euros.

»**Gestión deficiente.** De la auditoría se desprende que la gestión de Gramepark era cuando menos deficiente. Además de que la contabilidad se llevaba a mano, lo cual dio lugar a errores, la sociedad tenía varios compromisos adquiridos "no contabilizados" referentes a apropiaciones. Además de estos errores, Deloitte también indica que la sociedad imputaba, indebidamente, las subvenciones en el resultado del ejercicio.

»**Endeudamiento elevado.** A falta de valorar todos los activos inmobiliarios, el patrimonio neto ajustado de Grame-

La compañía debe más de 63 millones de euros, sobre todo a bancos

park era de 7,58 millones de euros, cuando en diciembre de 2008 era de 14,3 millones. La sociedad siguió con pérdidas hasta esa fecha, cuando registraba unos números rojos de 2,72 millones de euros. Las obligaciones a corto plazo, además, suman 63 millones de euros, lo cual arroja una situación de apalancamiento —la relación entre el pasivo exigible y el activo de la empresa— que oscila entre el 88% y el 93%. La proporción es muy elevada, aun siendo una empresa que se dedica a un sector en plena crisis.

Los auditores resaltan como "muy relevante" la facultad de las entidades financieras para exigir a la sociedad "la amortización anticipada" de "la totalidad de las cantidades adeudadas", sobre todo en el caso de que los activos se devalúen por encima del 20%. La empresa, además, ha obtenido avales del Ayuntamiento para renovar las pólizas de crédito, que ascienden a 27,8 millones de euros y cuyos tipos de interés se han triplicado.

La principal amenaza de Gramepark ahora es, sin embargo, quedarse sin liquidez. Y ello depende, según Deloitte, sobre todo de tres factores. El primero, la evolución del mercado inmobiliario, que ha sido el sector más tocado por la crisis. El segundo factor es si el Ayuntamiento decide comprar o alquilar los inmuebles que ocupa, en especial en la plaza de Olimpo, y que ascienden a 11,2 millones. Y por último, Gramepark ha realizado una inversión de 18,4 millones en suelo que requerirán de más capital para su gestión.

Las fundaciones se convierten en la pesadilla de CiU

Cinco entidades afines a la federación han motivado escándalos los últimos meses

MIQUEL NOGUER
Barcelona

La llamada de Artur Mas a sus cuadros para que moderen la euforia y no cometan errores con vistas a la larga campaña electoral catalana ha chocado una y otra vez los últimos meses con los problemas y las sospechas que recaen sobre las fundaciones políticas vinculadas a Convergència i Unió. Las dos fundaciones orgánicas de la federación y otras tres situadas en la órbita de ambos partidos han acumulado todo tipo de acusaciones por supuesta financiación irregular unas, opacidad en sus ingresos otras o por la presunta vinculación de algunos de sus impulsores con escándalos de corrupción. El resultado ha sido un endurecimiento del control de las fundaciones políticas por parte del Departamento de Justicia.

»**Trias Fargas-Catdem.** El laboratorio de ideas de Convergència Democràtica estuvo en el epicentro político y mediático del caso Millet al trascender que el ex presidente del Palau de la Música le entregó a través de la fundación Orfeo Català hasta 632.000 euros sin la autorización de la junta directiva. Tras varias semanas de negociaciones y acusaciones de todo el arco político y mediático, la fundación Catdem, antes Trias Fargas, acordó la devolución del dinero al Palau de la Música. Lo hará a plazos, durante ocho años a razón de 70.000 euros anuales.

»**Catalunya i Territori.** Esta entidad vinculada a Unió Democràtica se encuentra en fase de disolución por orden del protectorado de fundaciones de Catalunya después de trascender que la fiscalía la investiga por presuntos desvíos de dinero a empresas que supuestamente se han hecho cargo de gastos de

Unió Democràtica. La entidad también vendió a Unió Democràtica cuatro locales a mitad de precio del mercado.

»**Fundació per les Relacions Internacionals.** Capiteada por dirigentes de Unió Democràtica como Josep M. Plegri y Antoni Isaac, esta entidad está siendo investigada por el Departamento de Justicia por haber realizado pagos a la fundación Catalunya i Territori, con la que no comparte sus objetivos fundacionales. Esta fundación no ha remitido durante tres años su contabilidad al Departamento de Justicia. Unió Democràtica mantiene que se trata de un simple "error administrativo".

»**Catalunya Oberta.** El think tank que engloba el ala más liberal de Convergència Democràtica se vio salpicada en el caso Pretoria por la detención de Lluís Prenafeta, ex secretario general de Presidencia ahora en libertad bajo fianza. Prenafeta es uno de los máximos impulsores de la fundación y la policía registró la sede de ésta en Barcelona que Prenafeta utiliza como despacho. La entidad criticó la "desmedida" actuación del juez.

»**Institut d'Estudis Humanístics Coll i Alentorn.** La fundación de Unió Democràtica de Catalunya multiplicó por 40 sus ingresos opacos coincidiendo con la prohibición de que los partidos políticos pudieran recurrir a las donaciones anónimas. La fundación ingresó en 2007 1,2 millones de euros de particulares y empresas, una cifra que el año anterior apenas alcanzó los 30.000 euros. Pese a la legalidad de estas donaciones, el resto de partidos vieron en los nuevos ingresos de la fundación un intento de burlar la prohibición de que los partidos ingresen dinero anónimo.

GESTIÓN ELECTRÓNICA LOGÍSTICA, S. A.

La junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 26 de febrero de 2010, acordó, por unanimidad, transformar la compañía de sociedad anónima en sociedad limitada y aprobó, asimismo por unanimidad, el balance de transformación de fecha 30 de diciembre de 2009. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, a 2 de marzo de 2010
El administrador, Cristian Martí Pou

SASINIABAR, S. L.

Se hace público que la junta universal de socios de SASINIABAR, S. L., celebrada el día 5 de marzo de 2010, acordó el traslado de su domicilio actual en Barcelona (Barcelona), C/ Diputación, 279-283 (6.º 2.º), a la localidad de Es Castell (Islas Baleares), C/ Sant Josep, 49.

En Barcelona, a 11 de marzo de 2010
El administrador solidario,
Gonzalo Pando Ragals

DENEB LATINOAMERICANA, S. A.

AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL

A los efectos de lo previsto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 25 de febrero de 2010, acordó, por unanimidad, ampliar el objeto social de la compañía, con la consiguiente modificación del texto del artículo 2 de los estatutos sociales, que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

"Artículo 2. Objeto social. La sociedad tiene por objeto: El análisis, desarrollo, programación, realización y comercialización de aplicaciones informáticas, tanto propias como de terceros, o cualesquiera otros productos o elementos informáticos (necesarios para dichas aplicaciones informáticas), relacionado con cualquier sector económico, en especial industrias, empresas, administraciones públicas, medio ambiente, catastro y actividades propias del ciclo integral del agua (abastecimiento y distribución de agua potable, tratamiento y depuración de aguas residuales y actividades conexas). La prestación de servicios de asesoramiento y gestión informática. La generación y comercialización de contenidos y aplicaciones informáticas georeferenciadas para dispositivos móviles".

Barcelona, a 26 de febrero de 2010
El vicepresidente del Consejo de Administración,
Arturo Aranguren Cotallo